

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - Sede COM. RIV.			
PROGRAMA DE: Lit. Española I Ciclo académico: 2026		DEPARTAMENTO DE: LETRAS	
Cursado:	Días de clase:	Horarios:	Aula/s*:
1° cuatrimestre	Lunes Viernes	13 A 16 14 A 17	106 407
PROFESORA RESPONSABLE: Prof. María Marta Peliza			
<p><u>1.FUNDAMENTACIÓN</u></p> <p>Literatura Española I es una materia que forma parte del segundo año del plan de estudios de la Licenciatura en Letras (plan 1999) y del cuarto año del PULES (Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y PUL (Profesorado Universitario en Letras); es, además, Literatura Optativa de la Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos.</p> <p>El presente programa se plantea explorar diferentes <i>producciones verbales</i> (Funes, 2009) de suma importancia para el desarrollo de la literatura y de la lengua españolas, creadas y difundidas durante un extenso período histórico, desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro. La trayectoria a seguir aborda el estudio de la génesis, tradiciones y evolución de diversos discursos literarios, en un corpus de obras producidas, tanto de manera oral como escrita, entre los siglos XII y XVII. La selección de las obras a abordar responde a la necesidad de presentar estéticas y textos claves de esos períodos, que serán revalorizados posteriormente, sobre todo en el siglo XX.</p> <p>Las textualidades a trabajar nos permitirán reconocer “<i>continuidades y cambios de orientación</i>”, en términos de Le Goff, con respecto a los producidos en la Antigüedad clásica y desmontar viejos paradigmas respecto de lo que fueron la Edad Media y el Siglo de Oro en tanto periodos socio-históricos y culturales. Para ello, será preciso establecer nuevos criterios de abordaje a partir de la complejidad genérica mencionada: el pasaje desde el arte verbal de los orígenes hasta la escritura a mano y el devenir de la cultura manuscrita a la cultura impresa. Analizaremos problemas textuales básicos y revisaremos ejes temáticos como la oralidad residual, la ejemplaridad y la ficción, el cruce entre lo culto y lo popular, entre otros.</p> <p>Trabajaremos con el propósito de articular en el abordaje de las obras a leer en la cursada un enfoque histórico con el teórico desde el campo literario de ese momento primigenio de las producciones verbales (Funes, 20009) seleccionadas. Consideramos de vital importancia conocer la problemática histórica y cultural de ese pasado español, para poder, tanto como sea posible, acortar la “alteridad” (Jauss, 1991) que nos separan de los hombres y mujeres de ese tiempo y adentrarnos en su estudio con los saberes suficientes para maximizar su interpretación y análisis.</p> <p>Son contenidos mínimos de la materia:</p> <p>Panorama histórico y cultural del período medieval. España árabe. Condiciones específicas del texto medieval. Primeras manifestaciones en lengua romance. La actuación juglaresca y el verso oral épico. El proyecto político-cultural y las empresas literarias de Alfonso X. Rasgos característicos de la poesía heroica primitiva. El “mester de clerecía”. La cultura clerical. El impacto del humanismo y la cultura cortesana. Siglos de Oro: Renacimiento—Barroco.</p>			

2. OBJETIVOS

El dictado de esta asignatura se propone que las/os alumnos/as:

- Desarrollen la percepción de un pasado, en el que se gestan los imaginarios sociales subyacentes en los textos.
- Vivencien el acercamiento al horizonte de expectativa del lector medieval y del Siglo de Oro, para promover una lectura en la cual se revitalice el placer estético, que proporcione conocimiento, un conocimiento que potencie el placer de lecturas posteriores.
- Propicien una revalorización de los textos medievales y propios del Siglo de Oro de España, planteando la cuestión del significado que persiste a lo largo de la historia y va más allá de la originaria situación de comunicación.
- Adquieran criterios de selección de autores y textos a abordar en sus clases en la escuela media, poniendo en valor la literatura española como disciplina formadora de valores estéticos y como enriquecimiento del patrimonio cultural.
- Afiancen sus procedimientos y técnicas de búsqueda de información, análisis e investigación y que estos contribuyan a formar estudiantes que se sientan estimulados a consolidar y profundizar su formación académica.

3. CONTENIDOS

UNIDAD 1: ORÍGENES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL Y MESTER DE JUGLARÍA (S. XII/ XIII)

Periodización y definición de los períodos y etapas históricos. El problemático concepto de "literatura medieval española". Visión del mundo, la sociedad y la cultura medieval. La poesía épica. Oralidad y escritura. Cristalización de los valores sociales en la literatura. Lectura, comentario y análisis del *Cantar del Mío Cid*. La cultura medieval en el poema. La voz del juglar. Técnicas narrativas. Configuración del héroe castellano.

UNIDAD 2: MESTER DE CLERECÍA Y PROSA DIDÁCTICA (S. XIII y S. XIV)

Aproximación al estudio de obras propias del Mester de Clerecía. Los topoi clásicos. El siglo XIII: Mester de clerecía. El milagro como género. Gonzalo de Berceo y los primeros balbucesos de la narrativa breve en verso. *Milagros de Nuestra Señora* (breve antología) *El Libro de Buen Amor*: Conclusión de una tradición literaria; autobiografía amorosa y particular organización de un texto. Materia ejemplar y desarrollos narrativos (selección de fragmentos)

El siglo XIV. La transición de lo medieval a la modernidad. La prosa literaria. La tradición del exemplum. La narrativa breve y la escritura didáctica con fines políticos. Ejemplaridad y ficción en el relato enmarcado. Una innovadora propuesta: *El Libro del Conde Lucanor* de Don Juan Manuel.

UNIDAD 3: EL TEATRO DE LOPE (S. XVII)

El Siglo XVII: El teatro nacional áureo. Félix Lope de Vega. La comedia barroca. Retórica y preceptiva: *El arte nuevo de hacer comedias*. *Fuenteovejuna*. *El caballero de Olmedo*. La cultura popular en el teatro de Lope.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Además de las clases teóricas a cargo de la docente responsable de la cátedra, se irán retomando en los encuentros cada uno de los materiales bibliográficos de las diferentes unidades, de modo tal que los/as estudiantes adviertan con claridad cuál es la importancia que ese artículo u obra aporta a su formación. En todo momento se aconsejará que esa primera aproximación a los

materiales de lectura obligatoria que se hace en forma conjunta con la docente, se complete con una relectura de los alumnos, reflexiva y crítica, para poder, a partir de ella, promover posicionamientos teóricos personales pertinentes, fundamentados. Las/os alumnas/os podrán consultar las dudas que puedan surgir en un momento posterior a ese comentario inicial del material, para, de ese modo, avanzar en un proceso enriquecido por el trabajo conjunto con aportaciones y desarrollos expositivos de explicación y profundización a cargo de la docente de la cátedra, habida cuenta de la complejidad de los materiales.

Las clases son en su mayoría teórico-prácticas. En cada unidad del programa se hará hincapié en el contexto socio-histórico y cultural, en la situación artística y literaria de la época abordada, porque manejar estos saberes, sin dudas, redundará en alcanzar una mayor claridad en la apreciación crítica respecto de la producción de esos autores y sus obras y estilos.

La cátedra cuenta con el aula virtual de la materia, donde es posible hallar las obras literarias digitalizadas, los artículos teóricos y de crítica literaria de cada unidad y, en algunos casos, se presentan videos que completan los aportes de esos artículos. En ese espacio aparecerá también el *Recurso digital*, en el que se compartirán distintos tipos de materiales escritos o audiovisuales, que pueden ser de utilidad a los/as estudiantes si desean llevar las obras trabajadas a las aulas de la escuela secundaria. Se incorporan allí también actividades breves, orales o escritas, que se desarrollan en los encuentros presenciales, las que permiten ir monitoreando cómo avanzan los/as alumnos/as en la apropiación de los contenidos de la materia, como antesala de la elaboración de trabajos prácticos y parciales.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación será procesual y formativa; el trabajo de los/as estudiantes tendrá un seguimiento continuo, que dará a ellos/as mismos/as y a la docente una clara dimensión del modo en que se lleva adelante el proceso de enseñanza y aprendizaje, para poder reorientar el trabajo en caso de ser necesario.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Participación activa y pertinente en las actividades presentadas por la cátedra.
- Cumplimiento en la entrega y aprobación de las tareas, trabajos prácticos y parciales.
- Producción de textos escritos y orales que respondan a lo solicitado por la cátedra y al momento de la carrera en que se curse el espacio curricular.

La obtención del concepto y de la promoción se adaptará a lo establecido por el Reglamento de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Se detalla a continuación.

5.1. Obtención de concepto

Para lograr el concepto de la materia la/el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos básicos, estipulados por el Reglamento Alumnos:

- a) Aprobación del 70 % de los trabajos prácticos o de sus respectivos recuperatorios
- b) Aprobación de los exámenes parciales o de sus recuperatorios con una nota mínima de 4 (cuatro)
- c) La/El estudiante que hubiera aprobado 1 (un) examen parcial y desaprobado el otro, accederá a un examen recuperatorio final del parcial desaprobado.

5.2. Promoción sin examen final

La materia adscribe a la promoción si examen final. Para alcanzar dicha posibilidad y respetando lo previsto por el Reglamento Alumnos, se solicitará a la/el estudiante que

- a) Tenga aprobado el 75% de los trabajos prácticos o sus respectivos recuperatorios.
- b) Apruebe los exámenes parciales o sus recuperatorios con una nota mínima de 6 (seis). La/ El estudiante que hubiera aprobado 1 (un) examen parcial y desaprobado el otro, accederá a un examen recuperatorio final del parcial desaprobado; en caso de llegar a la mencionada instancia, perderá la posibilidad de promocionar la materia.
- c) Tenga el 75 % de asistencia a las clases, dado que, por la modalidad de trabajo de la cátedra, estas son teórico-prácticas.
- d) Apruebe el coloquio final de la materia con una nota mínima de 6 (seis)

5.3. Examen final de alumnos regulares

Aprobación del examen final, según el presente programa.

5.4. Examen final de alumnos libres

Se podrá rendir el examen final en categoría de alumno libre luego de cumplir con lo que se indica a continuación:

- a) Confección de 2(dos) monografías asignadas o acordadas con la cátedra sobre temas de interés para le estudiante.
- b) Las monografías deben ser entregadas para su corrección con una anticipación de tres semanas a la fecha de la mesa de examen en la que la/el estudiante desee presentarse. La docente le dará la devolución pertinente, indicándole si está aprobada y si puede inscribirse a la mesa para defender sus trabajos oralmente o si debe realizar ajustes o reelaboraciones, aclarando si es preciso una nueva presentación previa a la mesa de examen o no.
- c) En todos los casos, el / la /a libre rendirá su examen final según el programa de la materia vigente ese ciclo lectivo.

6. ARTICULACIONES CURRICULARES

En el transcurso de las clases se realizan vinculaciones con contenidos abordados en Introducción a los Estudios Literarios y además con otros, propios de las cursadas de otras asignaturas del área literaria, en particular con Literatura Clásica, materia con la que guarda más estrechas relaciones, además de las que van surgiendo con los temas que se retoman en la Lit. Española II, espacio curricular del siguiente año para quienes están cursando el Profesorado Universitario en Letras o de cuarto año en la licenciatura.

Es posible además establecer vínculos con Literatura Latinoamericana o Lit. Argentina porque en dichos espacios pueden trabajarse reelaboraciones de los clásicos medievales o encontrar en los textos literarios que suelen abordarse en esas materias, influencias de autores y piezas literarias propias del Medioevo y Renacimiento.

7. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

En el caso de presentarse un estudiante en esta condición, se procederá del siguiente modo:

- 1) Se tendrá un primer encuentro con el/la estudiante, en que se le pedirá información acerca de su recorrido académico y disponibilidad para el cumplimiento de las diferentes instancias de entrega de trabajos.
- 2) Entrega de guías de lecturas y/o trabajos prácticos en fechas pautadas.
- 3) Realización de trabajos prácticos integradores o monográficos con temáticas a elección del estudiante y orientación organizativa y bibliográfica del equipo de cátedra, según necesidades planteadas en cada caso.

- 4) La acreditación de la materia finalmente se obtendrá por un coloquio integrador de contenidos del Programa y, de no ser suficiente el desempeño durante el mismo, se evaluará a través de su presentación en mesa de examen.

8. ESPECIFICACIONES CURRICULARES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS CARRERAS DE ORIGEN (si correspondiera)

9. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS

En el presente ciclo lectivo la cátedra cuenta con dos auxiliares: Tomás Ceballos (2do año de ayudantía) y Yamila Ruarte, que se incorpora en este ciclo lectivo.

Se solicitará a los/as auxiliares que preparen una breve intervención a trabajar con sus pares, de no más de quince minutos, sobre alguno de los temas de su interés abordados en cada unidad, para ser presentada ante sus compañeros/as, previa revisión de la docente de lo que se va a exponer y con instancias de práctica anterior al momento de su implementación.

Se brindarán materiales complementarios a los auxiliares que les permitan enriquecer la formación en el espacio, tanto de las temáticas elegidas para trabajar con sus pares, como de contenidos que la docente a cargo considere relevante. Se solicitará un escrito que recupere las ideas principales de estos últimos al finalizar la cursada.

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN PREVISTAS*

La docente a cargo continúa formando parte como investigadora del PI dirigido por la Prof. Adriana Quiñones, **Dramaturgia femenina en la España Postfranquista. Desafíos y rupturas. Segunda etapa.**

En el segundo cuatrimestre tenemos programado desarrollar un curso de extensión en forma conjunta con la Mg. Adriana Quiñones, docente adjunta de Lit. Española II sobre la obra de Federico García Lorca, de cuya muerte se cumplen 90 años en agosto.

11. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR UNIDAD

11.1. Bibliografía específica por unidad

NOTA IMPORTANTE: El listado de bibliografía obligatoria que se consigna para cada unidad del programa es orientador; el desarrollo de la cursada puede llevar a que algunos de los materiales sean suprimidos, sustituidos por otros o se sumen nuevas lecturas a las mencionadas.

UNIDAD 1

Bibliografía obligatoria

-Artal, S. (1992) *De guerras, héroes y cantos Una introducción a la poesía épica tradicional*.

Buenos Aires, Ed. Biblos, pp. 17-26, 29-40 y 53 -61.

-Bautista, F. "Interpretaciones políticas del Cantar del Mío Cid" Recuperado de <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/12123>

-Canal, Jordi (2015) "Presentación. El historiador y las novelas" en *Ayer. Revista de Historia contemporánea*, 97. Número 1. Pp. 13-23 Recuperado a partir de <https://www.revista.arcialpons.es/index.php/revistaayer/article/view/presentación-el-historiados-y-las-novelas>

- Catalán, D. "Economía y política en el Cantar de Mio Cid" en Rico (1991) *Historia y Crítica de la Literatura Española Tomo I / I*, Barcelona, Crítica, pp. 77- 82.
- DISALVO S. "Gestualidad en el Cantar de Mio Cid: Gestos públicos y modestia" en *Olivar* (2007) 8(10), pp.69-86. <http://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar>
- Funes, L. (2009) *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*, Buenos Aires, Ed. Miño Dávila, p. 15-55.
- García Larraín, F. (2014) "El honor en el Poema de Mio Cid" Extraído de https://www.academia.edu/37910193/El_honor_en_el_Poema_de_Mio_Cid?email_work_card=vi-ew-paper
- Jauss, H. R. "Alteridad y modernidad en la literatura medieval" en Rico, F. (1991) *Historia y crítica de la Literatura Española 1/1 Edad Media*. Barcelona. Ed. Crítica, pp. 26-35.
- Le Goff, J. (2003) *En busca de la Edad Media*, Ed. Paidós, Buenos Aires, pp. 40- 119.
- Mallorquí Ruscalleda E. (2019) "L configuración del protagonista en el Cantar del Mio Cid" en [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/La_Configuracion_del_Protagonista_en_el%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/La_Configuracion_del_Protagonista_en_el%20(1).pdf)
- Tarracena, L. (2016) Video "Pensar históricamente". Extraído de <https://www.youtube.com/watch?v=Yq5ZtMUDGMg>
- Cantar del Mío Cid (c. antiguo) Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Dropbox/Mi%20PC%20\(LAPTOP-33VMR1GK\)/Downloads/Cantar_%20-M%C3%Ado-Cid%20\(c.%20antiguo\).PDF](file:///C:/Users/Usuario/Dropbox/Mi%20PC%20(LAPTOP-33VMR1GK)/Downloads/Cantar_%20-M%C3%Ado-Cid%20(c.%20antiguo).PDF)
- Cantar del Mío Cid (c. moderno) Recuperado <https://www.cjpb.org.uy/wp-content/uploads/repositorio/serviciosAlAfilado/librosDigitales/Cantar-Mio-Cid.pdf>
- Petrucci, Armando, "Leer en la Edad Media", en *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 183-96.
- Zumthor, P. "La poesía y la voz en la civilización medieval" en Rico, F. (1979) *Historia y Crítica de la Literatura Española Tomo I / I*, Barcelona, Crítica, pp. 21-26.

UNIDAD 2

Bibliografía obligatoria

Mester de clerecía

Milagros De Nuestra Señora

- Cacho Blecua, J. M. (2008) "Género y composición de los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo". Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/genero-y-composicion-de-los-milagros-de-nuestra-senora--de-gonzalo-de-berceo--0/>
- Cañas Murillo, J. (s/d) "El Mester de Clerecía y la literatura didáctica" Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-mester-de-clerecia-y-la-literatura-didactica/html/dcd0d5a4-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_9.htm

- de Berceo, G. (1246-1252) *Los Milagros de Nuestra Señora*. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/milagros-de-nuestra-senora--1/html/> (Breve antología)

-Rozas, J. M. (1991) "Para una clasificación funcional de Milagros de Nuestra Señora. Los Milagros de la crisis", RICO, Francisco, *HCLE Tomo 1*, Barcelona, Crítica, 115-161

Libro de Buen Amor

-Funes, Leonardo y Maximiliano Soler Bistué, "Erótica textual y perspectiva lúdica en el Libro de buen amor", en Carlos Heusch, ed., *El Libro de buen amor de Juan Ruiz*, Archiprêtre de Hita, Paris, Ellipses, 2005, pp. 81-96.

-Gerli, Michael, "Vías de interpretación: sendas, pasadizos y callejones sin salida en la lectura del Libro del Arcipreste", en Carlos Heusch, ed., *El Libro de buen amor de Juan Ruiz*, Archiprêtre de Hita, Paris, Ellipses, 2005, pp. 67-80.

- Lecoy, F. "Elementos estructurantes en el LBA" en Rico, F. (1980) *Historia y Crítica de la Lit. Española Tomo Edad Media*, pp. 228- 231

- Ruiz, J. (1330-1343) *EL libro de Buen Amor*. Extraído de <https://www.cervantesvirtual.com/obravisor/el-libro-de-buen-amor--0/html/>

-Seidenspinner-Núñez, Dayle, "On 'Dios y el mundo': Author and Reader Response in Juan Ruiz and Juan Manuel", *Romance Philology*, 42 (1989), 251-66. 47. Heusch, Carlos, "Por aver juntamiento con fenbra plazentera': el astuto naturalismo amatorio de Juan Ruiz", en Carlos Heusch, ed., *El Libro de buen amor de Juan Ruiz*, Archiprêtre de Hita, Paris, Ellipses, 2005, pp. 129-42.

-Spitzer, L. "Yo, Juan Ruiz": Personalidad e impersonalidad en el arte del Arcipreste de Hita en Rico, F. (1980) *Historia y Crítica de la Lit. Española Tomo Edad Media*, pp. 231-235

Prosa didáctica del Siglo XIV

- Borges, J.L. (1954) "El brujo postergado" en *Historia universal de la Infamia*. Recuperado de <https://www.ceciliamaugeri.com.ar/el-brujo-postergado-de-jorge-luis-Borges/>

- Diz, Marta Ana (1985) "El mago de Toledo: Borges y Don Juan Manuel", *JSTor: MLN*, Vol. 100, pp. 281-297.

-Funes, Leonardo, (2001) "Univocidad y polisemia del exemplum en El conde Lucanor", en *Literatura y Cristiandad. Estudios sobre hagiografía, mariología, épica y retórica. Homenaje al Prof. Jesús Montoya Martínez con motivo de su jubilación*, Granada, Universidad de Granada, pp. 605-611.

-Funes, Leonardo (2007) "Excentricidad y descentramiento en la figura autoral de don Juan Manuel". Recuperado de https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu/span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume9/1%20Leonardo%20Funes%20Article.pdf

García Herrero, M. del C. (2001) *La educación de los nobles en la obra de Don Juan Manuel* Recuperado <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetLaEducacionDeLosNoblesEnLaObraDeDonJuanManuel-595374.pdf>

Hire-Wuots, S. (2015) "El Conde Lucanor como escenario político: reflexiones sobre amigos y enemigos" Recuperado de <https://journals.openedition.org/e-spania/24720?lang=es>

-Juan Manuel (1989) *El Conde Lucanor*, Madrid, Cátedra (edición recomendada).

-Mac Pherson, I. (1980) "Los cuentos del Gran Señor. La doctrina de El Conde Lucanor".

Rico, Francisco, *Historia y crítica de la literatura española*, T.I, Barcelona, Crítica, pp. 197-20.

- Pacheco, L. (2010) *El exemplum medieval*. Apunte de cátedra.

- Zamora Calvo, M. J. (2009) "El exemplum y la preceptiva medieval" Recuperado de https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/noviembre_09/10112009_01

UNIDAD 3

- Maravall, J. A. (1980) "La época del Renacimiento", en Rico, F., *HCLE II*, Barcelona, Crítica, pp. 44-53.

-Parker, A. (1980) "Dimensiones del Renacimiento español" en Rico, F., *HCLE II*, Barcelona, Crítica, pp. 54-70.

- Cañas Murillo, J. "El tema de la jerarquización social y su tratamiento dramático en Fuente Ovejuna de Lope de Vega" Extraído de https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-tema-de-la-jerarquizacin-social-y-su-tratamiento-dramtico-en-fuente-ovejuna-de-lope-de-vega-0/html/ffa3d6f2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html

- Endress, H. P., (2006) "La creación de una obra maestra: El Caballero de Olmedo. Una tentativa de reconstrucción", *Actas VII AISO*, pp. 201-205.

- Hermenegildo, A. (1992.) "Tello y la voz de la razón: el gracioso en El Caballero de Olmedo", X Congreso Internacional de Hispanistas, Centro Virtual Cervantes, pp. 993-1004.

- Hayas, Antonio, 1983. "La caballeridad de El Caballero de Olmedo", Rico, Francisco, *HCLE III*, 1, Barcelona, Crítica, 198-204.

- Lope de Vega *Fuenteovejuna*. Estudio introductorio de la obra. Versión recomendada Colección de Clásicos. Ed. Gredos.

- Lope de Vega, *El Caballero de Olmedo*. Estudio introductorio de la obra. Versión recomendada Colección de Clásicos. Ed. Gredos.

- López Estrada, Francisco (1996) "Fuenteovejuna hoy" Extraído de https://www.google.com/search?q=lopez+estrada+fuenteovejuna+hoy&rlz=1C1ALOY_esAR974AR1007&oq=lopez+estrada+fuenteovejuna+hoy&gs_lcrp=EqZiaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigATIHCAIQIRigAdIBCTEwOTU4ajBqN6qCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

- Rivero Iglesias, C. (2019) ¿Lope reaccionario o revolucionario?: Fuenteovejuna frente a la Institution de la réligion chrétienne, en *Hipogrifo*, 7.1, 2019, pp. 493-506.

-RICO, Francisco. 1983. "La poesía dramática de El Caballero de Olmedo", *HCLE III*, 1, Barcelona, Crítica, 347-350.

- Santos de la Morena, B. y Piqueras Flores, M. "La construcción de Laurencia y Frondoso en Fuente Ovejuna, de Lope de Vega" en *Anagnórisis. Revista de investigación teatral*, nº. 8, diciembre de 2013, pp. 7-16.

11.2. Bibliografía general complementaria

-Alborg, J. L. (1979) *Historia de la literatura española*, Madrid, Gredos.

-Ayerbe Chaux, R. (1974) *El Conde Lucanor. Materia tradicional y originalidad creadora*, Madrid, Porrúa.

-Blanco Aguinaga, C. (1984) *Historia social de la literatura española*, Madrid, Castalia.

-Blecua, A. (1983) *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia.

-Corominas, J. (1982) *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

- Chevallier, M. (1983). *Cuentos folklóricos españoles del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica.
- Deyermont, A. (1974). *Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel.
- Díez Borque, J. M. ed. (1980). *Historia de la Literatura Española, Tomo II-III-IV*, Madrid, Taurus.
- Gómez Redondo, A. (1994). *Historia de la prosa del siglo XIV*, Madrid, Júcar.
- (1998). *Historia de la prosa medieval española*, Barcelona, Crítica.
- Hauser, A. (1973). *Historia social de la literatura y el arte*, Madrid, Guadarrama.
- Ife, B.W. (1992). *Lectura y ficción en el Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica.
- Krömer, W. (1979). *Formas de la narración breve en las literaturas románicas hasta 1700*, Madrid, Gredos.
- Lacarra, M. J. (1979) *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Lapesa, R. (1986). *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- Le Goff, J. (1996). *Los Intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa.
- Pérez Rioja, J. A. (2002). *Diccionario de personajes y escenarios de la literatura española*, Barcelona, Península.
-(1980-1992) *Historia y crítica de la literatura española, T.1, 2, 3, 4*, Barcelona, Crítica.
- Ong, W. (1993). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Zumthor, P. (1989) *La letra y la voz en la literatura medieval*, Madrid, Cátedra.

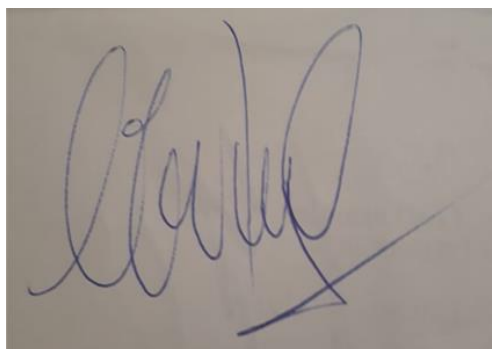
Observación: La cátedra ampliará la bibliografía propuesta según intereses y/o necesidades de los alumnos. Es posible que se agreguen lecturas obligatorias de textos teóricos y complementarios según las necesidades que vayan evidenciándose en el abordaje y avance de la cursada.

12. ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DETALLADAS (si correspondiera)

13. USO DE RECURSOS VIRTUALES

Se trabaja frecuentemente con presentaciones power point realizados por la docente o los/as estudiantes, con materiales digitalizados de diversas páginas de internet, muchos de ellos proporcionados por la Biblioteca Virtual Cervantes. Utilizamos, también, videos documentales registrados en Youtube o en sitios virtuales específicos (blogs, páginas de autor, etc), representaciones teatrales o fragmentos de películas, recreaciones

de las obras literarias abordadas o vinculadas con ellas, que se consideren relevantes al desarrollo de los contenidos del programa.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'María Marta Peliza', written on a light-colored surface.

María Marta Peliza

Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2026